



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000089-LLANTAS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 125 ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE ALLENDE	
RFC	LCA790919DS6	TELEFONO 981 81 6 34 13
		PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	20-SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL		ORDEN DE SERVICIO
UNIDAD	04-Dirección de Administración de Emergencias		21/05/2018 OSV-0682 RV2004-0018
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR) MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE 30 DÍAS.		RV2004-0018 - 07/05/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-09303	SERIE	8AFER5AD6B6341986	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS		KILOMETRAJE	199884
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,546.58
0038	JUEGO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA MARCA DAI	JUEGO	1	\$267.10	\$267.10	\$42.74	\$309.84
0181	ROTULAS INFERIORES MARCA SYD	PIEZA	2	\$296.00	\$592.00	\$94.72	\$686.72
2432	TERMINALES INTERIORES MARCA SYD	PIEZA	2	\$237.08	\$474.16	\$75.87	\$550.03
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,136.80
0651	CAMBIO DE ROTULAS INFERIORES.	SERVICIO	1	\$500.00	\$500.00	\$80.00	\$580.00
0977	CAMBIO DE TERMINALES INTERIORES	SERVICIO	1	\$240.00	\$240.00	\$38.40	\$278.40
0978	CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	SERVICIO	1	\$240.00	\$240.00	\$38.40	\$278.40

SUBTOTAL \$2,313.26
IVA \$370.12
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$2,683.38

(SON: DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 38/100 M.N)

Cadena Original : |20|04||OSV-0682|89|26833816|21052018|8|03|

Cadena Encriptada : xYFVqR4jOc2JDI51vapA6vGvFLUqU7sXL2Wgqke9gOCJu4Sen+16S70x7UQ5u8ni

DATOS SIACAM

ID : 25492	ETAPA : Directa
FOLIO : 1161	ESTATUS :
 cad7038cb018432a96d2043a6bc79ceb	

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 21/05/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000089-LLANTAS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 125 ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE ALLENDE	
RFC LCA790919DS6	TELEFONO 981 81 6 34 13
PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 20-SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL		21/05/2018
UNIDAD 04-Dirección de Administración de Emergencias		OSV-0682
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR) MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE 30 DÍAS.		RV2004-0018
		RV2004-0018 - 07/05/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-09303	SERIE 8AFER5AD6B6341986	LINEA CAMIONETA
MODELO 2011	CILINDROS	KILOMETRAJE 199884
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 21/05/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000089-LLANTAS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 125 ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE ALLENDE	
RFC LCA790919DS6 TELEFONO 981 81 6 34 13 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 20-SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL	 21/05/2018 OSV-0682/ RV2004-0018 RV2004-0018 - 07/05/2018
UNIDAD 04-Dirección de Administración de Emergencias	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR) MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE 30 DÍAS.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-09303	SERIE 8AFER5AD6B6341986	LINEA CAMIONETA
MODELO 2011	CILINDROS	KILOMETRAJE 199884
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 34,35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Nota:
Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 21/05/2018